

Granada

Fomento publica las expropiaciones para la variante de Loja del AVE

Se abre ahora un periodo de quince días sobre la relación de bienes afectados

Efe / GRANADA

El Ministerio de Fomento anunció ayer en el Boletín Oficial de Estado (BOE) el inicio del periodo de información pública, a efectos de expropiaciones, del Proyecto Básico de Plataforma de la Línea de Alta Velocidad (AVE) Antequera-Granada en el tramo Variante de Loja, en concreto río Frío.

En cumplimiento de la Ley de Expropiación Forzosa, se abre a partir de ahora un periodo de información pública de quince días hábiles a partir de mañana sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de construcción de la línea férrea.



La variante tiene un presupuesto de licitación de 46,7 millones.

P. VILLOSLADA

Este trámite administrativo tiene por objetivo principal que cualquier persona implicada en el proceso de expropiaciones pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en el anuncio del Boletín Oficial del Estado u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Fomento aprobó hace unos meses la licitación de las obras de plataforma de vía del primer tramo de los cuatro que componen la nueva variante de Loja de la línea de Alta Velocidad entre Antequera y Granada, con un presupuesto de licitación que asciende a los 46,7 millones de euros.

La UGR da a conocer los últimos avances en biomedicina

El curso se desarrollará en la Casa de la Cultura de Almuñécar del 25 al 28 de julio

Redacción / GRANADA

El lunes dará comienzo el curso "Tendencias en Biomedicina 2011" correspondientes a la XXVIII edición de los cursos de verano del Centro Mediterráneo de la Universidad de Granada (CEMED).

El curso se desarrollará en la Casa de la Cultura de Almuñécar desde el lunes 25 hasta el jueves 28 de julio. El acto inaugural estará presidido por el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, al que acompañarán el director del Centro Mediterráneo, Juan Francisco García Casanova, así como Federico Mayor Zaragoza, quien fuese secretario general de la UNESCO. Asimismo la conferencia inaugural estará a cargo de Mariano Esteban, investigador del Centro Nacional de Biotecnología.

Este seminario, que hace referencia a las tendencias actuales de la Biomedicina, está dirigido por los profesores Antonio Osuna Carrillo de Albornoz, catedrático de Parasitología y director de Instituto de Biotecnología de la UGR, Federico Mayor Menéndez, catedrático de Bioquímica y Biología Molecular de la Autónoma de Madrid.

Aguilera defiende la agricultura como sector estratégico en la Unión Europea

La consejera expone la necesidad de mejorar la aplicación de nuevos fondos

Redacción / GRANADA

La consejera de Agricultura y Pesca, Clara Aguilera, se ha reunido con representantes de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja), la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), la Unión de Pequeño Agricultores y Ganaderos (UPA) y la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (Faeca) para continuar avanzando en la posición andaluza frente a la reforma de la Política Agrícola Común (PAC). La mesa de interlocución agraria ha servido de escenario para abordar temas de gran interés como la financiación que destinará la Unión Europea (UE) a este sector.



El alcalde comparece ante los medios de comunicación durante una visita al barrio de San Francisco Javier.

LUCIA RIVAS

El alcalde no pagará a la Junta hasta que no repare los "destrozos" causados por el Metro

La Administración autonómica reclama 7 millones de euros por las obras del Metro al Consistorio

Azahara Viguera / GRANADA

Las obras de la línea uno del Metropolitano continúan siendo tema de trifulca política. Además de la destrucción de empleo citada en 11.000 puestos de trabajo anunciada por los comerciantes de Camino de Ronda el pasado lunes, ahora la polémica con los pagos. La Junta de Andalucía ha vuelto a solicitar al Ayunta-

miento de la capital el pago de siete millones de euros en un concepto que el alcalde, José Torres Hurtado, afirma desconocer. "¿Por qué esa cantidad y no más? ¿en base a qué? El convenio decía que el Ayuntamiento pagaría el 17%, siendo el 30% a lo largo de la ejecución de la obra, pero no ponía en qué fechas ni de qué manera. Por eso no comprendo en qué proporciones piden 7 millones", advirtió. De todas formas, el alcalde arguye que el Consistorio no ha tenido constancia de ningún comunicado por parte de

la Junta de Andalucía. En palabras del alcalde y como respuesta a la petición de la Administración andaluza "antes de que el Ayuntamiento haga una compensación por las obras, tendríamos que firmar un acta en la que la Junta se comprometiera a reparar todos los destrozos que a lo largo y ancho de la ciudad han hecho". El alcalde hizo referencia a las calles adyacentes al Camino de Ronda, a las de la carretera de Jaén, las del Palacio de Deportes o las de calle Arabial. "No tenemos un convenio que nos garanti-

ce que la ciudad se va a quedar exactamente igual".

Torres Hurtado avanzó que las obras del Metro siguen paralizadas, por lo que considera imposible que el Metro esté finalizado en 2012. También reprendió a la Junta de Andalucía por no pagar a los trabajadores y estar causando lo que denominó daños "colaterales". Con ello, al alcalde se refería a los estropicios que se están produciendo en "en las aceras que han recortado, las conexiones de redes con otras calles, o la fuente que han roto en el Zaidín".

Granada

Absuelto un profesor de pintarrajear en el Albaicín porque “no da el perfil”

El juez Torres considera que no existe “certeza absoluta” de que el docente sea el autor de los grafitis y duda de la imparcialidad de los testigos que lo vieron con pincel y pintura

Y. H. / GRANADA

El vecino del Albaicín acusado de pintarrajear algunos de los rincones de este bello enclave declarado Patrimonio de la Humanidad, “no da el perfil probable de una persona que haya venido realizando estas pintadas, en tanto que se trata de una persona de cierta edad, 67 años en el momento de los hechos, y que es profesor universitario”. Por ello, y porque “no existen elementos objetivos” que prueben que el docente fue el artífice de los grafitos, el juez de Penal 5, el magistrado Miguel Ángel Torres, lo absuelve.

El profesor, José Antonio O., estaba acusado de un delito de daños en el patrimonio histórico y se enfrentaba a una petición fiscal de dos años de cárcel, pero el juez To-



Las pintadas se realizaron en rincones protegidos del barrio del Albaicín, Patrimonio de la Humanidad. ARCHIVO

La Policía detiene a un hombre que se tragó 39 bolas de hachís

Los agentes fueron alertados desde un centro hospitalario donde trataban al arrestado

Redacción / GRANADA

Agentes de la Policía Nacional de Granada han detenido a un hombre de 56 años acusado de un delito de tráfico de estupefacientes por transportar 39 bolas de hachís en el interior de su cuerpo, concretamente en la cavidad abdominal.

Según informa en un comunicado el Cuerpo Nacional de Policía, los hechos se desencadenaron a raíz de que la Sala del 091 recibiera la llamada de un hospital de Granada capital en la que se alertaba del ingreso de un varón con unos fuertes dolores abdominales a consecuencia de la ingestión de 39 bolas de hachís.

Una dotación del Cuerpo Nacional de Policía se presentó en el hospital y se entrevistó con el personal sanitario que se disponía a realizar las pruebas para verificar que el individuo había ingerido las sustancias estupefacientes y que estaba sufriendo fuertes dolores abdominales por esta causa.

Los facultativos pudieron confirmar que la droga estaba alojada en la cavidad intestinal y abdominal del sujeto tras haber sido ingerida, por lo que fue detenido, aunque se estableció un dispositivo de custodia policial en el hospital para vigilarle hasta que le extrajeran la droga.

A pesar de los riesgos para la salud que supone transportar droga en el interior del cuerpo, el ahora detenido no presentaba daños graves en su organismo y tras recibir el alta médica fue puesto a disposición de la autoridad judicial, que ordenó su ingreso en prisión.

2

AÑOS DE CÁRCEL

Ésa era la condena que solicitaba el Ministerio Fiscal para el acusado por un delito de daños al patrimonio

rres no tiene claro que fuese él, ya que, aunque algunas personas afirmaron verlo, no las considera testigos imparciales.

Los grafitos se realizaron en tres lugares distintos del barrio, y contenían mensajes como “Fumar mata”. Los pintarrajos aparecieron en concreto en el entorno de la Iglesia de San José, declarada Bien de Interés Cultural (BIC) en 1931; en el entorno del Monasterio de Santa Isabel la Real, BIC desde 1922; y en los alrededores del Torreón de la Muralla de la Alcazaba, BIC desde 1949.

En la resolución, que puede ser recurrida ante la Audiencia Provincial de Granada, el juez sólo consideró probado que las pintadas, “al-

Una absolución en medio de acciones de protección

La absolución de este vecino del barrio albaicínense se produce en un momento en el que se han reactivado las acciones para la protección de este enclave a través de denuncias vecinales sobre las pintadas realizadas en algunos sus rincones históricos, como Puerta Monaita. En esa puerta, los lamentables grafitos realizados han hecho que incluso el fiscal superior de Andalucía se haya planteado exigir protección al Ministerio de Cultura y a la Consejería de Cultura de la Junta andaluza para que no se siga degradando el monumento, que se levantó en el siglo XI.

gunas de carácter obsceno”, se hicieron en paredes, puertas y otros elementos arquitectónicos del barrio, “en fechas no determinadas durante los años 2008 y 2009” y “por personas cuya identidad se desconoce”.

Destaca además que José Antonio “es una persona de edad avanzada y de escasa corpulencia física, por lo que no parece lógico que las tres personas que le vieron supuestamente pintar, se limitaran a que terminara para luego acercarse a ver lo que había pintado”.

La sentencia resalta que las versiones del acusado —que niega rotundamente ser el autor de las pintadas— y las de los dos testigos que declararon en el juicio son “contradictorias”, surgiéndole al juez las dudas que le han impedido condenar. Uno de los testigos es una vecina llamada María Dolores, que aseguró que vio a José Antonio con

una lata de pintura y un pincel, y que lo contó en la asociación de vecinos del barrio.

En este contexto, el juez pone de relieve “la mala relación” que existe entre el presidente de la Asociación de Vecinos del Bajo Albaicín, Manuel Navarro, y el docente. Se da la circunstancia además de que existe contra Navarro, que fue la persona “que denunció en Fiscalía”, un “panfleto poético” supuestamente realizado por el docente y que probaría esas desavenencias entre ambos. Llama la atención uno de los últimos párrafos escritos antes del fallo, en el que el juez reconoce que “casi con total probabilidad María Dolores dice la verdad y José Antonio O. haya realizado las lamentables pintadas”, pero, como señala, “al no existir certeza absoluta del hecho, resulta obligado, ante la duda, dictar una sentencia absolutoria”.

Fundación CajaGRANADA

Solicita:

Ofertas para la Subcontratación de servicios del Proyecto Eur-263 “MEJORA DEL EMPLEO DE JÓVENES ARTISTAS EN INDUSTRIAS CULTURALES” Financiado al 80% por el Fondo Social Europeo y 20% Servicio Andaluz de Empleo:

- Evaluación, seguimiento y justificación económica del Proyecto.
- Diseño de la página Web, Promoción del Proyecto y de la Red.
- Asistencia técnica para la organización de las visitas de estudio y traducción.

Interesados en remitir oferta pónganse en contacto con Dña. Almudena Hermoso Álvarez-Carrasco, al siguiente mail: ahermoso@caja-granada.es, para la remisión de los detalles técnicos de la oferta.

La fecha límite para la recepción de ofertas será el próximo 31 de julio de 2011.

ADMINISTRATIVOS JUNTA DE ANDALUCÍA

227 PLAZAS CONVOCADAS

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS:

Hasta el 8 de agosto

ALPE

Centro de asesoramiento

www.otodemo-alpo.com

Dra. Almudena Díaz, 3 - 902 20 44 18

Cuartero Edición de Revistas

18014 - GRANADA

Endesa

INTERRUPCIÓN TEMPORAL DEL SUMINISTRO

Con motivo de los trabajos de mejora y ampliación de la red los días **22 y 25 de julio de 2011:**

Cortes y Graena 22/07/2011. Horas: de 08:00 a 15:00 horas
Afecta a: Pantano Fco. Abellán y zonas próximas.
Nº de descargo: 2851175

Purullena 25/07/2011. Horas: de 08:00 a 15:00 horas
Afecta a: Pje. Las Cañillas y zonas próximas
Nº de descargo: 2851471

Cortes y Graena 25/07/2011. Horas: de 08:00 a 15:00 horas
Afecta a: Crt. Lopera, Ctjo. Los Prados, Crt. A-92, Ctjo. Cauzón y zonas próximas.
Nº de descargo: 2851471

Centro de Atención de Averías: 902-516-516

El nuevo diccionario de español estará listo en 2014

El director de la Real Academia anuncia durante una reunión en Burgos que "será lo más copioso posible"

Efe / BURGOS

El nuevo diccionario de español estará listo en 2014 y será "lo más copioso posible", anunció ayer el director de la Real Academia Española y presidente de la asociación que engloba a todas las academias de español, José Ramón Blecua.

Los directores y presidentes de las veintidós academias de la lengua española de España, América y Filipinas iniciaron ayer en Burgos una reunión plenaria de tres días en la que fijarán sus objetivos y principales actividades hasta 2014.

Blecua explicó a los periodistas en la inauguración del encuentro que el diccionario será un trabajo en común que se hará gracias a la solidaridad de todas las academias de la lengua española.

También recordó que el diccionario de español se lleva actualizando 300 años, lo que a su juicio le hace único en el mundo.

El director de la Academia española destacó la coincidencia del pe-

riodo de trabajo actual con el tercer centenario de esta institución, que nació en 1713 en Madrid por iniciativa de Felipe V.

Durante la reunión plenaria que comenzó ayer, los académicos realizaron un examen de los materiales fundamentales para la enseñanza del español a los niños.

Para ello, repasaron el temario y las obras básicas para esa enseñanza en materias como la gramática, la ortografía y un diccionario práctico.

Blecua insistió también en la importancia de la investigación, "que debe ser un complemento imprescindible sin el que no se puede entender la enseñanza del idioma".

En este sentido, consideró "fundamental" contar con los "nuevos medios electrónicos" como herramientas para la difusión y la investigación.

Puso como ejemplos de la importancia de utilizar los medios tecnológicos el hecho de que el nuevo *Diccionario histórico* sólo estará

presente en internet y el portal de la lengua española que, según ha dicho, se ha convertido en un lugar habitual de encuentro de investigadores y de personas que simplemente quieren resolver dudas sobre usos de la lengua, lo que supone que esté recibiendo aproximadamente un millón de visitas diarias. En relación a esto, pronosticó que el portal de internet de la lengua española, que recibe más de 1.000.000 de consultas diarias, se convertirá en un "punto de encuentro" para todas las consultas relacionadas con este idioma.

Blecua adelantó que durante los próximos días se tratarán en el encuentro los dos próximos grandes encuentros relacionados con el español, ambos a celebrar en Panamá.

Se trata del congreso de la asociación de la lengua española de Panamá, que se celebrará en noviembre de este año, y el congreso internacional de la lengua española, que tendrá lugar en 2013.



ALBERT OLIVÉ (EFE)

'Destroyed', contra el insomnio

● El cantante neoyorquino Richard Melville, más conocido como Moby, presenta en España su décimo disco, 'Destroyed', un trabajo "más tranquilo y con música más ambiental". Su último trabajo nace de las horas perdidas en sus noches de insomnio, un trastorno que arrastra desde que tenía 5 años.

Centro de Lenguas Modernas

Universidad de Granada



CURSOS DE LENGUAS EXTRANJERAS PARA EMPRESAS (2011)

Poder comunicarse en una segunda lengua es algo fundamental en la sociedad actual, especialmente en el ámbito profesional y empresarial. En el Centro de Lenguas Modernas de la UGR, ponemos a disposición de las empresas de la provincia y de sus trabajadores nuestra experiencia y calidad en la enseñanza de idiomas. Para facilitar el acceso a nuestros cursos, hemos promovido un Convenio de Agrupación de Empresas al que pueda adherirse cualquier entidad para poder ofrecer estos cursos a sus empleados a un coste prácticamente inexistente.

Descubre todas las ventajas de nuestros cursos de lenguas extranjeras para empresas:

- Grupos reducidos (hasta 15 alumnos)
- Profesorado titulado, altamente cualificado y especializado en la enseñanza de lenguas
- Contenidos, horarios y lugar de realización de las clases adaptados a las necesidades de cada empresa
- Posibilidad de financiar los cursos a través de la Fundación Tripartita por medio de los Créditos a la Formación de la Seguridad Social
- Cursos con fines específicos para el turismo y la hostelería, la economía y los negocios, estudios jurídicos, etc.
- Posibilidad de acceder durante el verano a estancias lingüísticas en varios países organizadas por el CLM
- Si las clases se imparten en las instalaciones del CLM, los alumnos podrán disfrutar de los siguientes servicios: Biblioteca, WI-FI, aula multimedia, intercambio lingüístico, aulas equipadas con la última tecnología, videoteca...

PRECIOS CURSOS CLM EMPRESAS

	PRECIOS CLM EMPRESAS	CANTIDAD RECUPERABLE (80% PRECIO CLM) EN GRUPOS DE 10 A 15 ALUMNOS	COSTE REAL PARA LA EMPRESA TRAS RECUPERAR LOS CRÉDITOS A LA SS
20 HORAS	1.920 €	1.536 €	384 €
40 HORAS	3.771 €	3.016,8 €	754,2 €
60 HORAS	5.553 €	4.442,4 €	1.110,6 €

PARA MÁS INFORMACIÓN:

Centro de Lenguas Modernas. Placeta del Hospicio Viejo s/n. 18009. Granada
Tel. 958 215 660 | Fax: 958 220 844 | Correo e: infoclm@esperanto.ugr.es
Web: www.clm-granada.com

Centro de
Lenguas Modernas
www.clm-granada.com



ugr

Universidad
de Granada

